



Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68580 - Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Dibujo y Artes Plásticas

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **José Aznar Alegre** aznaral@unizar.es
- **María Carmen Martínez Samper** casamper@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Profesorado

Carmen Martínez Samper casamper@unizar.es

Carlos Foradada Baldellou foradada@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes deberán estar ya familiarizados con la programación, el diseño curricular, la preparación de unidades didácticas adaptadas a los diferentes niveles y contextos educativos, así como, con el funcionamiento de las diferentes legislaciones e instituciones y centros educativos para un mejor rendimiento a la hora de saber qué evaluar, a quién, cuándo y cómo.

Se trata de una asignatura que, por un lado tiene un marcado carácter de utilidad práctica en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por otro, mantiene un obligado compromiso con componentes utópicos de búsqueda de mejora constante. Es recomendable una saludable actitud de permanente autocrítica y capacidad de análisis creativo.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Febrero - Marzo - Abril:

- Análisis de referentes teóricos (tipos de evaluación, concepto de innovación y de investigación)
- Marco legal estatal, autonómico, de centro.
- Trabajos en el aula (individuales y en grupo): de evaluación, autoevaluación; propuestas de innovación e investigación.
- Tareas de búsqueda de modelos de evaluación e innovación llevados a la práctica en diferentes ámbitos y centros.

Comentarios escritos y presentaciones sobre los mismos.

Mayo:

- Presentación de resultados de investigación y evaluación.
 - Análisis de modelos de evaluación puestos en práctica y proyectos de innovación e investigación.
-

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Saber analizar y seleccionar aspectos que afecten a alguna unidad didáctica, asignatura o módulo de alguno de los cursos y niveles en los que pueda impartir docencia.
- 2:** Ser capaz, respecto a dichos aspectos, de elaborar propuestas de evaluación, así como, proyectos sencillos de innovación o investigación docente.
- 3:** Ser capaz de justificar en dichos proyectos o propuestas: su pertinencia y adecuación al contexto; los objetivos que se pretenden alcanzar; las acciones que se van a llevar a cabo o, en su caso, los presupuestos metodológicos de la investigación; los resultados obtenidos.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El objetivo de la asignatura es que los futuros profesores adquieran la competencia para la mejora continua de su práctica docente, mediante la evaluación de la misma, la puesta en marcha de proyectos de innovación, la elaboración de trabajos de investigación educativa y la actualización científica permanente en el marco de la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas. Para ello se les dotará de un armazón teórico y conceptual, así como se llevarán a cabo una serie de ejercicios prácticos y de elaboración de proyectos relacionados con la evaluación (en sus múltiples facetas), la innovación y la investigación educativa.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo es que los futuros profesores adquieran la competencia para la mejora continua de su práctica docente, mediante la evaluación de la misma, la puesta en marcha de proyectos de innovación, la elaboración de trabajos de investigación educativa y la actualización científica permanente en el marco de las materias y asignaturas que corresponden a la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas.

1. Los estudiantes aprenderán a realizar evaluaciones de diversos aspectos de su práctica docente, como fuente de información para la puesta en marcha, seguidamente, de proyectos de mejora, para lo cual aprenderán la metodología que deben seguir este tipo de proyectos mediante el análisis de casos relativos a las materias correspondientes.

2. Analizarán los principios y procedimientos para la puesta en marcha de un proyecto de investigación educativa en la didáctica de su materia.

El objetivo central es la mejora de la programación y la actividad docente a través de tres ejes fundamentales: evaluación, innovación e investigación.

El objetivo fundamental de la asignatura es que los estudiantes adquieran los conceptos, criterios e instrumentos necesarios para analizar y participar en procesos de innovación docente e investigación educativa en su especialidad, con la finalidad de la mejora continua de la actividad docente.

En esta titulación se defiende la concepción del profesor investigador-innovador como un profesional que tiene los siguientes rasgos, que en esta asignatura se fomentarán y potenciarán:

- capacidad de reflexión sobre la práctica, que le hace tomar conciencia de cada uno de los pasos en el proceso;
- actitud autocrítica y evaluación profesional, que es el principal recurso para guiar la innovación; capacidad de adaptación a los cambios (flexibilidad), que debe ser una constante de su actuación;
- tolerancia a la incertidumbre, al riesgo y la inseguridad como actitud diferencial muy significativa entre el innovador y el resistente;
- capacidad de iniciativa y toma de decisiones para actuar bajo el paradigma de la autonomía profesional;
- poder y autonomía para intervenir de acuerdo con las exigencias del propio proceso de innovación;
- trabajo en equipo porque el profesor no trabaja aislado, sino al lado de otros profesionales con los que interacciona;
- voluntad de perfeccionamiento para buscar nuevas formas de actuación para mejorar su práctica;
- compromiso ético profesional, porque si el profesor se siente comprometido ética y profesionalmente, será capaz de implicarse en procesos de cambio y afrontarlos con éxito.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Para cumplir las nuevas funciones que se asignan al profesorado es imprescindible una formación que pivote sobre muchos aspectos, entre otros, los tratados en asignaturas precedentes del máster, y que los estudiantes ya habrán adquirido cómo:

- conocimientos diversos relacionados con la psicología educativa, con el currículo específico de la especialidad, con el desarrollo de competencias en el alumnado, o con la metodología y didáctica de la especialidad.

Respecto de la competencia específica sobre evaluación y mejora de la docencia, mediante esta asignatura los estudiantes podrán adquirir conocimientos y prácticas al respecto de cómo evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.
- 2:** Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.
- 3:** Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones.
- 4:** Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas, y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

En una sociedad cambiante, es indispensable un profesorado capaz de actualizar sus conocimientos de modo continuo para dar nuevas respuestas a las situaciones que se vayan planteando en su ejercicio profesional. Es por ello que esta asignatura tiene una importancia incuestionable para la consolidación de una de las competencias específicas fundamentales ya que ayudará al futuro docente a:

1. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
2. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Análisis de casos
- 1:** Realización de prácticas de evaluación
- 1:** Análisis de procesos de investigación e innovación docente.
- 1:** Realización de un proyecto de innovación educativa.

Sistema de evaluación

Con arreglo a las siguientes actividades, se establece el siguiente porcentaje:

1. Análisis de modelos de investigación educativa en el ámbito del dibujo y las artes. (1 ECTS). Evaluación de diversos aspectos de la práctica docente. Análisis de casos: evaluaciones de programaciones y unidades didácticas; evaluación docente; sistemas de evaluación del alumnado, etc.) (15%)
2. Diseño de una evaluación educativa respecto a una Unidad Didáctica. (15%)
3. Diseño de una evaluación educativa respecto a la docencia. (15%)
4. Diseño de una innovación educativa aplicada a la programación. (15%)
5. Diseño de una pequeña investigación o intervención docente en una materia específica de la especialidad del alumno, en el nivel y contexto del aula donde se realicen las prácticas. (2 ECTS). Proyectos de mejora, e innovación educativa. Análisis y diseño de una actividad de innovación. (40%)

Sistema de evaluación

(En primera convocatoria)

1. La evaluación de esta asignatura será continua. De acuerdo al calendario de presentación de actividades, y a la asistencia y participación activa en el desarrollo de las clases.

El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

2. Existirá una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, y que quedará fijada en el calendario académico.

Criterios de evaluación

Con respecto a la elaboración de los diseños de innovación se espera que los estudiantes formulen y justifiquen adecuadamente:

- La pertinencia y adecuación al contexto
- Los objetivos que se pretenden alcanzar
- Los presupuestos metodológicos diseñados
- La adecuación de los resultados previstos con los objetivos propuestos
- La aplicabilidad de las propuestas diseñadas.

Como criterios generales:

- La asistencia, interés y participación activa en el desarrollo de las clases
- La puntualidad en la presentación de las actividades
- La capacidad de reflexión personal y de autocrítica en los procesos de evaluación
- El diseño y forma de las prácticas de evaluación
- La formulación, argumentación y organización de las ideas presentadas en el proyecto de innovación
- La claridad expositiva y de defensa de los proyectos presentados.

A diferencia de la prueba global que atenderá solamente a los criterios siguientes :

- La capacidad de reflexión personal y de autocrítica en los procesos de evaluación
- El diseño y forma de las prácticas de evaluación
- La formulación, argumentación y organización de las ideas presentadas en el proyecto de innovación
- La claridad expositiva y de defensa de los proyectos presentados.

La prueba global tendrá lugar en fecha diferente a la sesión de la "evaluación continua" y se deberán acreditar la consecución de las competencias de la materia. Los criterios de evaluación serán los mismos que los de la evaluación continua, eliminando lo correspondiente a fechas de entrega, criterios de supervisión y responsabilidad grupal.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se basa en la transmisión de una serie de contenidos, a través de cuya asimilación, se procurará el aprendizaje necesario para la adquisición de las competencias requeridas en esta materia.

Actividades formativas y organización.

1. Análisis de modelos de investigación educativa en el ámbito del dibujo y las artes.
2. Diseño de una pequeña investigación o intervención docente en una materia específica de la especialidad del alumno, en el nivel y contexto del aula donde se realicen las prácticas.

Algunos de los conceptos de aprendizaje en los que se basa la asignatura son:

1. El concepto de **mejora**. El sentido de la innovación y la investigación en la profesión docente. El papel del docente y del equipo docente en los procesos de innovación.

Comprensión de conceptos básicos como: investigación, innovación. Innovación e investigación como procesos de **investigación -acción**.

2. Adquisición de métodos y técnicas básicas de investigación e innovación: cualitativas, cuantitativas, líneas, modelos, enfoques.

3. La investigación e innovación educativa en la Didáctica del Dibujo y la Enseñanza de las Artes:

- a) Propuestas innovadoras de los currículos de Dibujo y Enseñanza de las Artes.
- b) El diseño de proyectos de investigación e innovación.
- c) La investigación etnográfica en el ámbito del aprendizaje de las artes y la educación artística.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Análisis de diferentes medios y modelos de evaluación en educación en el ámbito del dibujo y las artes. Ejercicios, trabajos y presentaciones individuales y en grupo desarrolladas durante las sesiones presenciales.

- 2:** Análisis de diferentes medios y modelos de innovación en educación en el ámbito del dibujo y las artes plásticas. Innovación e investigación como procesos de mejora. Exploración del sentido de la innovación y la investigación en la profesión docente, así como el papel del docente y del equipo docente en los procesos de innovación

Posibles presentaciones individuales y en grupo de las propuestas que se pueden diseñar durante el practicum III.

- 3:**

Análisis de diferentes medios y modelos de investigación educativa en el ámbito de la Didáctica del Dibujo y la Enseñanza de las Artes: líneas, modelos, enfoques. La investigación etnográfica en el ámbito del aprendizaje de las artes y la educación artística.

- 4:** Diseño de una pequeña investigación o intervención docente en una materia específica de la especialidad del alumno, en el nivel y contexto del aula donde se vayan a realizar las prácticas.
- 5:** Diseño de una pequeña innovación docente en una materia específica de la especialidad del alumno, en el nivel y contexto del aula donde se vayan a realizar las prácticas.
- 6:** Propuestas innovadoras de los currículos de Dibujo y Enseñanza de las Artes Plásticas. Revisión bibliográfica.
- 7:** El diseño de proyectos de investigación e innovación. Análisis de webs de instituciones autonómicas, estatales, museísticas, educativas, etc.

Estas propuestas y presentaciones individuales y en grupo tendrán un carácter formativo para abordar y desarrollar las siguientes propuestas que sí formarán parte de la evaluación y obtendrán su calificación.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Febrero - Marzo - Abril:

- Análisis de referentes teóricos (tipos de evaluación, concepto de innovación y de investigación)
- Marco legal estatal, autonómico, de centro.
- Trabajos en el aula (individuales y en grupo): de evaluación, autoevaluación; propuestas de innovación e investigación.
- Tareas de búsqueda de modelos de evaluación e innovación llevados a la práctica en diferentes ámbitos y centros. Comentarios escritos y presentaciones sobre los mismos.

Mayo:

- Presentación de resultados de investigación y evaluación.
- Análisis de modelos de evaluación puestos en práctica y proyectos de innovación e investigación. .

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada